

PINTOCAR S.A.

Servicio técnico autorizado de enderezada y pintada de vehículos
Multimarca con tecnología de punta trabajos garantizados.
Av. Coop 29 de junio Mz# F Solar 10 y 11 Detrás del Hospital SOLCA
Telf. : (2) 693846 - 088426077 - Fax- 693847
RUC: 0992511966001

Guayaquil, Abril 21 del 2010

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
PINTOCAR S.A.
Ciudad:

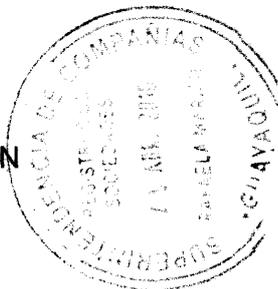
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de **PINTOCAR S.A.** y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2009, documentos que reflejan claramente la situación Financiera de la Compañía.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada, los Estados Financieros y las cuentas que pongo a consideración, merecerán la aprobación de los señores accionistas.

Muy Atentamente,

LUIS ALFREDO PINTO VILLON
GERENTE GENERAL



PINTOCAR S.A.

Servicio técnico autorizado de enderezada y pintada de vehículos
Multimarca con tecnología de punta trabajos garantizados.
Av. Coop 29 de junio Mz# F Solar 10 y 11 Detrás del Hospital SOLCA
Telf. : (2) 693846 - 088426077 - Fax- 693847
RUC: 0992511966001

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINTOCAR S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

Señores accionistas:

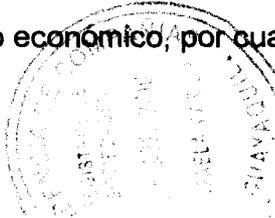
Como Representante Legal de la Compañía **PINTOCAR S.A.** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2009, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad principal REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, PINTURA.

Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa fue satisfactoria en la medida de las posibilidades de desarrollo del país. Los mismos que fueron afectados por los problemas económicos, políticos y sociales.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.



Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico, sean distribuidos de acuerdo lo que disponga la Junta General Ordinaria de accionistas.

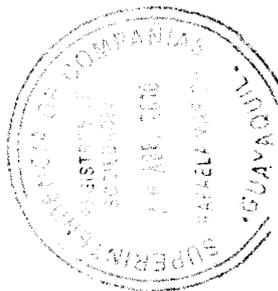
Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores y que son los que dan resultados positivos en la actual administración.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,



LUIS ALFREDO PINTO VILLON
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 21 de Abril del 2010